



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo

# México 2030

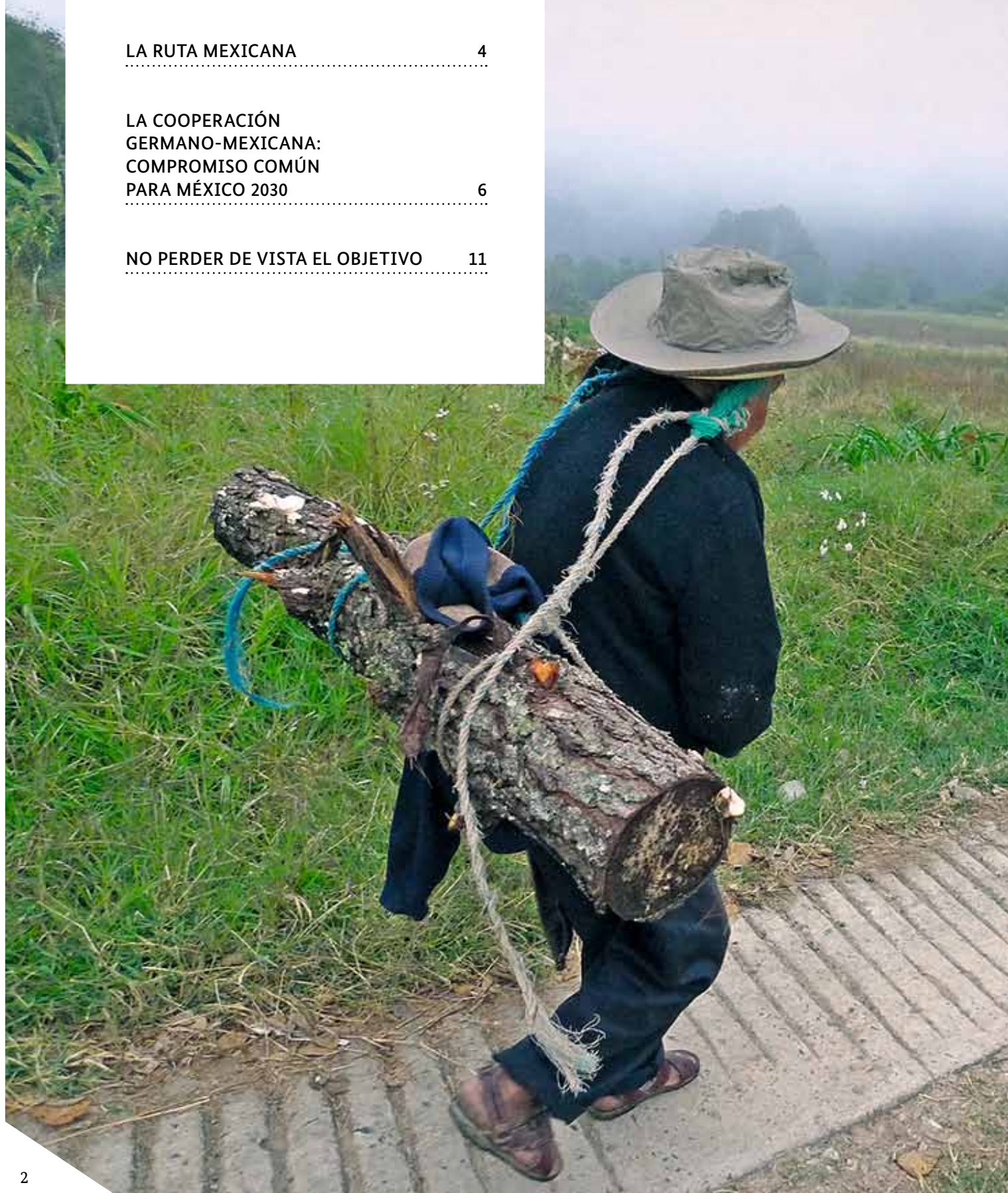
Cómo la cooperación germano-mexicana al desarrollo sostenible  
promueve la implementación de la Agenda 2030

# Contenido

LA RUTA MEXICANA ..... 4

LA COOPERACIÓN  
GERMANO-MEXICANA:  
COMPROMISO COMÚN  
PARA MÉXICO 2030 ..... 6

NO PERDER DE VISTA EL OBJETIVO ..... 11





*Con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la comunidad internacional expresa su convicción de que los retos mundiales únicamente pueden superarse mediante una colaboración transfronteriza. La Agenda insta a las bases para planificar un crecimiento económico internacional en consonancia con la justicia social y en el marco de los límites ecológicos de la Tierra.*

Mediante el portafolio completo de la Cooperación al Desarrollo Sostenible (EZ, por sus siglas en alemán), el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán) promueve la implementación de la Agenda 2030 y de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En especial, el programa de iniciativas de implementación de la Agenda 2030 ayuda a los países colaboradores a vincular los ODS con los procesos políticos nacionales, a encontrar oportunidades de financiación para ello y a asegurar la consecución de los objetivos mediante mecanismos de control. El BMZ ha creado así una iniciativa bilateral única que se implementa allí donde existen las necesidades más apremiantes de los países colaboradores y donde las intervenciones prometen un mayor éxito. Con aproximadamente 58 millones de euros en el año 2018, el BMZ instrumenta proyectos de cooperación con 26 países colaboradores y tres organizaciones regionales en África, América Latina y Europa Sudoriental. Con ello, se abren nuevos caminos para enfoques transformadores en distintos sectores y en los ámbitos prioritarios, como el desarrollo sostenible, la buena gobernanza, el clima y la energía de calidad.

México es uno de los países que recibe el apoyo de la EZ alemana en la consecución de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible a través de los distintos puntos clave de la colaboración bilateral. El *programa de iniciativas* mejora el marco institucional y la coherencia para la implementación de la Agenda 2030 en el país. Las acciones promovidas no son solo de alcance nacional, sino también estatal y municipal. La estrecha colaboración técnica y financiera entre Alemania y México ha contribuido a que el país haya emprendido acciones importantes para dar un giro hacia la sostenibilidad.

## MÉXICO ENFRENTA NUMEROSOS RETOS

Pese a todo, las condiciones iniciales son sumamente complicadas. Una gran parte de la población vive en situación de pobreza (44%) y sin acceso a seguridad social (más del 60%). El crimen organizado, la corrupción y un alto grado de violencia e impunidad marcan el día a día de las personas. El impacto del cambio climático también juega en México un papel cada vez más importante. Alrededor del 79% de la electricidad se sigue generando a partir de combustibles fósiles. Al mismo tiempo, la biodiversidad del país es de enorme importancia y se debe defender frente a la amenaza de la sobreexplotación y de la destrucción del medio ambiente.



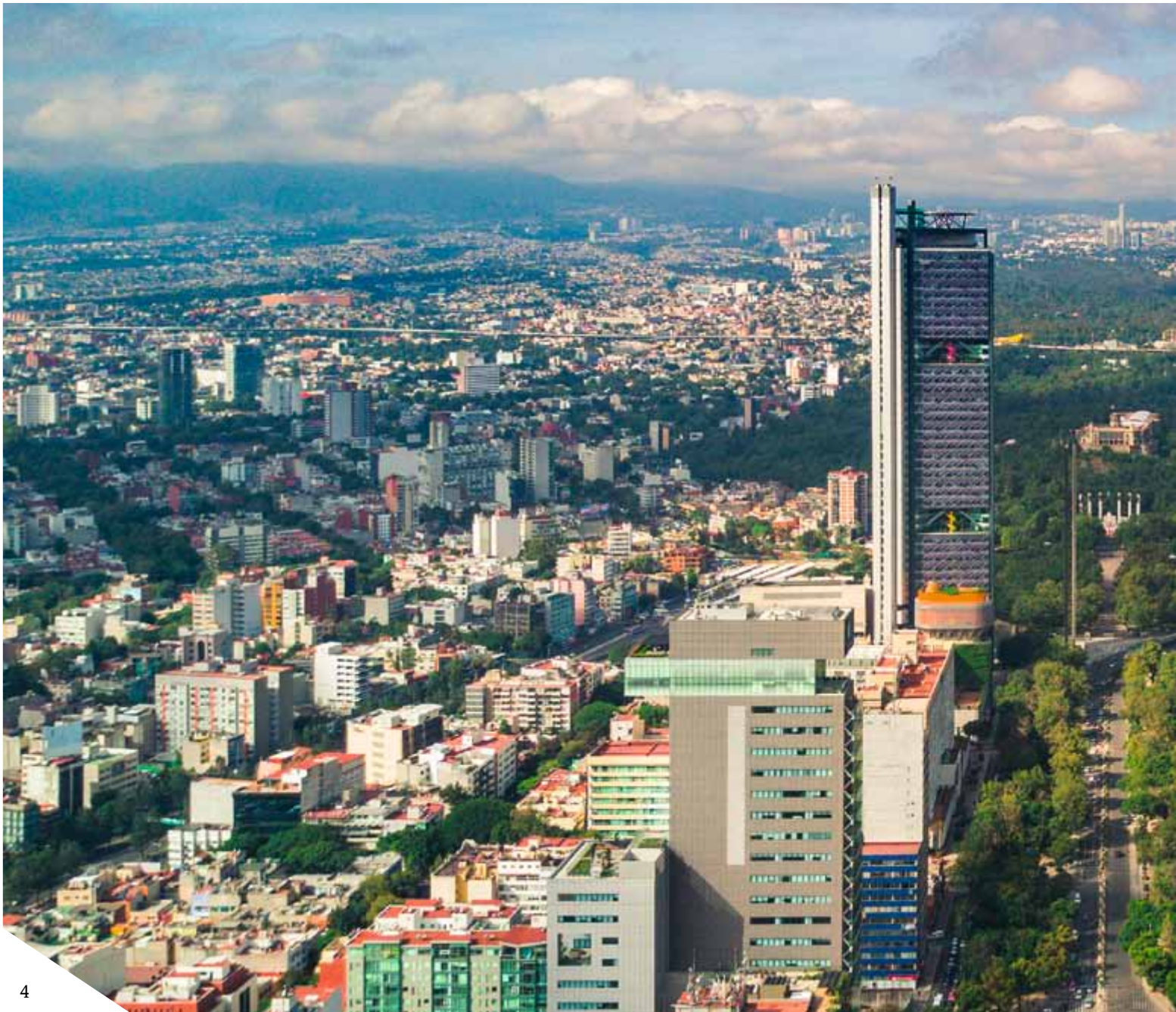
# THE GLOBAL GOALS

# La ruta mexicana

A fin de estar a la altura de los retos de desarrollo, el gobierno mexicano, con el apoyo de la EZ alemana, ha creado iniciativas importantes para la implementación de la Agenda 2030. La Oficina de la Presidencia de la República ha asumido la función de coordinador principal de los esfuerzos intersecretariales para, entre otros, impulsar el desarrollo y la instrumentación de una Estrategia Nacional de la Agenda 2030. Con ello, el gobierno busca hacer hincapié en la responsabilidad compartida de todos los sectores sociales, en la consecución de la Agenda 2030 y los ODS. Por consiguiente, la Agenda 2030 es una novedosa guía para los tomadores de

decisiones del país. La EZ alemana acompaña muy de cerca la estrategia mexicana para la implementación de la Agenda 2030, tanto en el sentido de un asesoramiento técnico como en la puesta en marcha.

La implementación de la Agenda 2030 ya inició. Con la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el año 2017, se ha constituido un comité coordinador supra ministerial para la implementación de la Agenda, en el que están representadas tanto instituciones estatales como actores no gubernamentales.



Actualmente se está concibiendo una estrategia nacional para la implementación de la Agenda 2030 con la colaboración de más de 1200 actores de los sectores público, social y privado. Desde 2016 existe un grupo de trabajo en el Senado que supervisa el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, a partir de la primavera de 2019, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés) en México tiene previsto fomentar la colaboración entre la academia, el sector público y el sector privado para coadyuvar al cumplimiento de los ODS.

Adicionalmente, se reformó la Ley de Planeación, que establece los principios rectores para la planificación democrática del desarrollo nacional. Con ello, las dimensiones sociales, económicas y ecológicas de la sostenibilidad se consolidarán aún más en los Planes Nacionales de Desarrollo hacia 2030. También deben elaborarse de forma sistemática los procesos de planificación y de presupuestación según los principios y los objetivos de la Agenda 2030.



# La cooperación germano-mexicana: *compromiso común para México 2030*

Con la finalidad de respaldar la implementación de la Agenda 2030 de manera coherente y satisfactoria, la cooperación germano-mexicana se concentra en los siguientes puntos clave y áreas de acción:

➔ **Política medioambiental y protección de los recursos naturales:** Los objetivos principales son la aplicación de las disposiciones internacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica (las llamadas Metas Aichi), por ejemplo, sobre la integración en las políticas («Mainstreaming»), la explotación sostenible de la biodiversidad, la mejora de las zonas protegidas y la financiación de éstas. En el ámbito de la gestión medioambiental urbano-industrial, se contribuye de forma considerable a la Agenda 2030 mediante el fomento de patrones sostenibles de producción y consumo, la difusión de enfoques innovadores de la gestión medioambiental urbana (por ejemplo, movilidad e infraestructuras sostenibles), así como el fortalecimiento de las instituciones que se encargan del medio ambiente a nivel nacional, regional y local.

➔ **Energía sostenible y adaptada a las necesidades:** El objetivo es trabajar para lograr un sistema sostenible y confiable con una proporción significativamente mayor de energías renovables en la matriz energética, que abastezca a la población y la economía según sus necesidades. Las áreas de acción abarcan el desarrollo continuo y la aplicación del marco legal y reglamentario, así como la garantía de la estabilidad de la red con una proporción cada vez mayor de energías renovables. Asimismo, se busca mejorar los incentivos para la expansión de energías renovables descentralizadas y la eficiencia energética. La formación profesional y las competencias relacionadas con el medio ambiente desempeñan aquí también un papel importante.

Además, México y Alemania colaboran también en el fomento de un sistema de formación profesional dual. Entre otras líneas de colaboración se encuentran también el fortalecimiento de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), como «nuevo donante», el fomento del diálogo con organizaciones de la sociedad civil y medidas en el marco de una buena gobernanza.

Actualmente, la **cooperación técnica bilateral (TZ, por sus siglas en alemán)** con México abarca 22 proyectos bilaterales y regionales, a los que se les suman 13 cooperaciones triangulares y 19 componentes de programas globales en México. El presupuesto total para la cooperación técnica con México asciende a más de 90 millones de euros.

La **cooperación financiera bilateral (FZ, por sus siglas en alemán)** con México consta actualmente de 20 proyectos bilaterales que ya se están aplicando o están en fase de preparación, con un volumen total aproximado de mil millones de euros.

El objetivo de la cooperación con México es contribuir significativamente a la implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A continuación, se exponen a modo de ejemplo las contribuciones para la implementación de la Agenda 2030.

## POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES



Dado que México entra en la categoría de país «megadiverso» en relación con la biodiversidad, el cumplimiento de la Agenda 2030 depende en gran medida de disponer de mecanismos efectivos para la protección de la biodiversidad. Así pues, el acompañamiento para el cumplimiento del **ODS 15 «Vida de ecosistemas terrestres»** y el **ODS 14 «Vida submarina»** es un componente importante del trabajo de la EZ alemana. Por ejemplo, la EZ alemana asesora al gobierno mexicano en las medidas para contrarrestar la presión en aumento de las Áreas Naturales Protegidas y corredores ecológicos a causa de la urbanización creciente (en 2030, el 80 por ciento de la población mexicana vivirá en núcleos urbanos) mediante un *manejo integrado del paisaje*. Con este **enfoque integrado**, también se contribuye a que las poblaciones rural e indígena, que están especialmente afectadas por la pobreza, sigan beneficiándose del uso directo de los recursos naturales.



En otros ámbitos, la urbanización creciente, que está relacionada con el desarrollo económico, tiene efectos nocivos para el medio ambiente. Para lograr el **ODS 11 «Ciudades y comunidades sostenibles»** y el **ODS 9 «Industria, innovación e infraestructura»** en México, se debe actuar ahora en los sectores correspondientes. Con el proyecto *Gestión ambiental urbana e industrial*, la EZ alemana refuerza la gestión ambiental de las ciudades y empresas mexicanas. El objetivo es fomentar el uso eficiente de las zonas de asentamiento, de tráfico y de espacios naturales, de sistemas de transporte moderno y sostenible y el uso consciente del agua, la energía y las materias primas en el desarrollo de ciudades e industrias.



La reforma del abastecimiento de agua y su saneamiento, en una economía hídrica de núcleos de población respetuosa con el medio ambiente y los recursos, precisa inversiones muy grandes. Para contribuir al logro del **ODS 6 «Agua limpia y saneamiento»**, el programa de FZ *«Protección medioambiental municipal»*, financiado por bancos de desarrollo, ofrece préstamos a una tasa de interés preferencial a municipios y de las empresas de suministro. De esta manera se pueden contrarrestar activamente los efectos del cambio climático.



Además, Alemania y México desempeñan un papel pionero en la protección del medio ambiente. La *alianza germano-mexicana por el clima*, impulsada por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU, por sus siglas en alemán), respalda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Oficina de la Presidencia de la República en el cumplimiento de los compromisos mexicanos derivados del Acuerdo de París sobre el cambio climático, y contribuye también con la consecución del **ODS 13 «Acción por el clima»**. Se trata del desarrollo de una estrategia a largo plazo en cuyo proceso todos los grupos sociales deberán verse involucrados. Los puntos de intersección entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo sobre cambio climático se integran los unos con los otros durante su instrumentación.



Para la implementación de las medidas de protección del clima y el medio ambiente, se requieren los perfiles y competencias relacionadas con el medio ambiente (las denominadas «green skills», que representan un componente fundamental del **ODS 4 «Educación de calidad»**). En cooperación con el Instituto Federal de Formación Profesional (BIBB, por sus siglas en alemán) y la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA), la EZ alemana respalda diversos actores mexicanos de los sectores público y privado en el desarrollo continuo del modelo mexicano de formación dual.



### Ejemplo 1: PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS SUBMARINOS Y TERRESTRES (ODS 14 Y 15)

Con la ayuda del programa del BMU *«BioMar»* se crearon cinco zonas de protección marina en el golfo de California. Ahora se encuentran protegidos 1200 km de litoral y 460 000 ha de zonas de inundación, en las que viven más de 900 especies de peces y, aproximadamente, un tercio de todos los mamíferos marinos del mundo. Se han concedido apoyos financieros del BMZ para la adaptación a los efectos del cambio climático a otras doce reservas naturales en la Sierra Madre y en el golfo de México (*Programa de FZ «Sierra y Mar»*). El asesoramiento sobre el *Mantenimiento de la biodiversidad en la cadena de volcanes en el centro de México Eje Neovolcánico* ha dado lugar a una planificación operativa de 34 reservas naturales federales en la región.

## ENERGÍA SOSTENIBLE Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES



El progreso en el cumplimiento del ODS 7 «Energía asequible y no contaminante» es de gran importancia para México, ya que el país genera el 79% de su electricidad a partir de combustibles fósiles. La EZ alemana se compromete a incrementar la proporción de energía respetuosa con el medio ambiente mediante la combinación energética y la mejora de la eficiencia energética. Asimismo, promueve la conformación de un andamiaje legal e institucional coherente y proporciona asesoramiento, por ejemplo, en temas legales relacionados con el desarrollo de estrategias, subvenciones y tarifas reguladas. El programa sobre el *Desarrollo de mercado de las energías renovables* promueve la incorporación de tecnologías de vanguardia para la protección del medio ambiente. Un programa especial de la Iniciativa Alemana de Tecnologías para la Protección del Clima (DKTI, por sus siglas en alemán) respalda además la *Expansión de la energía solar* y ayuda en el fomento de las capacidades de financiación, en la transferencia de tecnologías, y en el desarrollo del mercado. A través del banco de desarrollo (KfW, por sus siglas en alemán) se han financiado hasta el momento 10 parques eólicos que generan más de 5,7 TWh en energía eléctrica cada año. Esto corresponde a una prevención de emisiones de 2,5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente. A través del programa de FZ, el KfW participa además en la financiación de cuatro parques solares que se encuentran actualmente en construcción. Con ello se deberían evitar en el futuro emisiones de 720 000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

En especial, la EZ alemana persigue en México de forma ambiciosa el **enfoque integrado**, es decir, la consideración de las interacciones sociales, ecológicas y económicas en las iniciativas de desarrollo. Las sinergias y los efectos indirectos positivos («spillover») no deberían fomentarse únicamente entre cada uno de los programas, sino también entre los sectores. En el sector energético esto significa, por

ejemplo, aprovechar los residuos para generar energía. Así, la EZ alemana respalda empresas de gestión de residuos en la introducción del *uso energético como opción sostenible para el aprovechamiento de los residuos urbanos*. Los programas de fomento ofrecen incentivos para la aplicación de las tecnologías correspondientes. Con el *programa de energía solar*, que también se promueve en el marco de la DKTI, se pretende contribuir a que la tecnología solar dé un gran paso adelante. A través de la enorme financiación de la FZ de inversiones en el ámbito de la energía solar fotovoltaica por red y energía eólica, la contribución de la EZ es crucial para lograr poner en práctica la transición energética mexicana.

En el marco de la colaboración financiera, se financian también inversiones de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en el ámbito de la eficiencia energética (Programa «Eco-Crédito Empresarial» de NAFIN, Banca de Desarrollo mexicana), así como en la construcción de viviendas de bajo consumo (*Programa EcoCasa* de SHF, Banca de Desarrollo mexicana). Mediante viviendas y electrodomésticos de bajo consumo y asequibles en las PYMES (entre otros, equipos de refrigeración, sistemas de aire acondicionado e iluminación) se aumenta la sensibilización sobre sostenibilidad en los segmentos de población con ingresos más bajos. Las economías de escala derivadas de un aumento en el uso de soluciones de bajo consumo, también se ven reflejadas en la dinámica del mercado energético en el país. De este modo se contribuye al logro de los objetivos de reducción de CO<sub>2</sub> del gobierno mexicano.

El BMU también trabaja de forma complementaria en este rubro en México. En el ámbito político, se puso en práctica un proyecto con la finalidad de *encaminar las políticas energéticas directamente hacia la protección medioambiental*: Las Secretarías de Medio Ambiente y de Energía deberían coordinar su actuar y avanzar en dirección al logro de los objetivos de protección medioambiental mexicanos. Otro proyecto se centra en la *planificación urbana respetuosa*







## Ejemplo 2:

### APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

El programa «Eco-Crédito Empresarial» transmite créditos blandos a KMU a fin de cambiar aparatos ineficientes por tecnología nueva de bajo consumo. El reembolso de los créditos se realiza a través de los recibos de electricidad correspondientes, en las que el prestatario no experimenta ningún cargo adicional gracias al ahorro de energía. Hasta 2017 se pudieron financiar de este modo alrededor de 50 000 equipos de refrigeración, sistemas de aire acondicionado y sistemas de iluminación en 22 500 PYMES. Con créditos por un valor aproximado de 65 millones de euros, se consiguen ahorrar anualmente más de 60 000 toneladas de CO<sub>2</sub>, lo que equivale a las emisiones medias de 16 700 mexicanos y mexicanas al año (alrededor de 3,6 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> por persona en 2016).

con el medio ambiente. Con ello, se consolidan las capacidades de las ciudades para gestionar mejor los efectos negativos del cambio climático. De este modo se contribuye a la reducción de la contaminación atmosférica y al fortalecimiento de los ecosistemas.

## ESTADO Y SOCIEDAD



La discriminación, las desigualdades por razones de sexo, la corrupción y una gobernanza débil en algunos ámbitos, constituyen un reto para el logro de un desarrollo rápido de los sectores sociales y económicos de México. Son un obstáculo para la consecución de muchos ODS. Por ese motivo se hará hincapié en el logro del ODS 16 «Paz, justicia e instituciones sólidas» en México.

Una cosa está clara: es fundamental fortalecer la confianza en el Estado. A pesar de su prohibición en 2017, la tortura sigue siendo una práctica habitual entre las fuerzas de seguridad mexicanas. Con un *proyecto del Ministerio de Asuntos Exteriores (AA, por sus siglas en alemán) para la prevención de la tortura* se promueve la aplicación de una nueva legislación. El proyecto capacita a las unidades policiales locales en el ámbito de las normas internacionales y facilita instrumentos al personal ejecutivo para la prevención de la tortura. La EZ alemana también está activa en el ámbito del procesamiento penal y el esclarecimiento. Hay más de 32 000 personas oficialmente desaparecidas y/o que han «desaparecido» en circunstancias violentas. Con el proyecto «Fortalecimiento del Estado de Derecho», la Fiscalía General de la República recibe formación y asesoramiento para incrementar la proporción de esclarecimiento y para mejorar la atención de víctimas y familiares.

Para garantizar la participación social en las decisiones políticas es indispensable disponer de una sociedad civil fuerte. La sociedad civil mexicana está bien desarrollada y

organizada. Sin embargo, a menudo faltan los mecanismos de diálogo adecuados, en los que estas organizaciones no gubernamentales puedan entablar una conversación con los actores estatales. Por ello, es importante fortalecer los conocimientos prácticos de las organizaciones e iniciativas que abogan por la paz, justicia e instituciones sólidas. Con la «Iniciativa para el fortalecimiento de la sociedad civil», se proporciona asesoramiento a las organizaciones que defienden los derechos civiles, los grupos de derechos humanos y las asociaciones y clubs comprometidos social y políticamente, a fin de mejorar su eficiencia y aumentar su impacto.

Un elemento importante de las sociedades justas es la lucha activa contra la exclusión y las desigualdades extremas, siguiendo el principio «No dejar a nadie atrás» de la Agenda 2030. Motivados por el asesoramiento de TZ para el *desarrollo continuo del modelo mexicano de formación profesional dual mexicano*, aproximadamente 3000 alumnos y alumnas procedentes de 26 estados federales (la mayoría de ellos provienen de hogares con ingresos bajos y poco acceso a la educación) están recibiendo formación dual. La formación dual crea bases sólidas para una perspectiva profesional a largo plazo de estos alumnos, permite una mejor integración en el mercado laboral, y contribuye a reducir la desigualdad por ingresos. Menos jóvenes entran en el mundo del crimen organizado.

El *Proyecto del fondo germano-mexicano «Fondo Conjunto»*, financiado a partes iguales por la agencia de desarrollo AMEXCID y el BMZ, respalda, por ejemplo, acciones para una mejor gobernanza democrática, el Estado de Derecho, los derechos humanos, la seguridad pública y la inclusión social. En el marco de los fondos, la EZ alemana y México cooperan, entre otros, con «Save The Children Mexico» en comunidades de Guatemala, El Salvador y Honduras, desde donde emigra un gran número de niños jóvenes desfavorecidos en dirección al norte. El objetivo es proporcionar acceso a la educación y a mejores condiciones de vida, haciendo frente a las principales causas de la migración.



### Ejemplo 3:

## FINANCIACIÓN CONJUNTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS 17)

En el ámbito de la protección del clima, se apoyó al Gobierno mexicano a definir medidas centrales, y sus necesidades de financiación, para alcanzar los objetivos climáticos para los que el país presenta una necesidad de apoyo internacional. Esto sienta las bases para movilizar recursos adicionales mediante la identificación de fuentes de financiación privadas y públicas, así como para el desarrollo de proyectos financiables. El Gobierno mexicano empleará los resultados para desarrollar un plan de acción concreto para los objetivos climáticos.

### ALIANZA MUNDIAL: APRENDER DE Y CON MÉXICO

México cuenta con una de las mayores economías nacionales del mundo y juega un rol importante como mediador entre los países industrializados y los emergentes. Como miembro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y de los países del G20, este país desempeña un papel clave en las negociaciones internacionales. México y Alemania son conjuntamente pioneros en el fomento de la protección del clima en el mundo y poseen una gran experiencia práctica.



Esta posición convierte a México en un colaborador comprometido y competente en la región. La AMEXCID dirige y coordina actividades importantes para la creación de **alianzas globales y, con ello, la implementación del ODS 17.**

Por encargo del Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20, la AMEXCID asumió un papel fundamental en la definición de una estrategia para mecanismos voluntarios de aprendizaje entre pares («peer-learning»), un plan para fomentar el intercambio entre países de prácticas eficaces en la implementación de la Agenda 2030. Aquí aparecen conjuntamente México y Alemania de igual a igual con el objetivo de aprender el uno del otro.

El financiamiento de la Agenda 2030 es otro campo de acción de AMEXCID. Como líder del grupo de «Amigos de Monterrey» (comisión a la que pertenecen más de 100 representantes del sector privado y de organizaciones de la sociedad civil), México debate estas cuestiones y formula propuestas.

Desde 2018 la EZ alemana acompaña la creación de una red regional de expertos de la Agenda 2030 y AMEXCID la implementa.

En relación con el **principio de universalidad de la Agenda 2030**, es decir, la responsabilidad común de todos los países para la instrumentación de la Agenda 2030, el BMZ respalda la complementariedad de la colaboración tradicional entre el norte y el sur a través de países de renta media del hemisferio sur. Alemania y México aprovechan sus fortalezas y capacidades para contribuir significativamente, en el marco de las diversas *cooperaciones triangulares*, al desarrollo sostenible en otros países. México está involucrado en un gran número de cooperaciones triangulares, por ejemplo, para la sostenibilidad de patrones de consumo y de producción (ODS 12), o en el contexto del desarrollo económico sostenible (ODS 8). A partir de 2018 está previsto mejorar, junto con la República Dominicana, el sistema local de detección temprana capaz de predecir desastres inminentes.

# No perder de vista el objetivo

La cooperación alemana para el desarrollo sostenible asiste a México en la implementación de la Agenda 2030 con proyectos e iniciativas concretas. El compromiso del país es ejemplar, y los resultados y éxitos que se han logrado hasta hoy son importantes. No obstante, el país aún enfrenta grandes retos. Es necesario redoblar esfuerzos para lograr los ODS. Concientizar a las personas sobre el desarrollo sostenible e involucrar a todos los grupos de la población en el proceso de transformación, sigue siendo una misión primordial.

La colaboración a nivel federal, estatal y municipal debe seguir una lógica de mejora continua. En especial, los gobiernos estatales y municipales requieren mayor asistencia técnica. Lo anterior es lo que requiere mayor atención en el marco del programa de iniciativas de la Agenda 2030.

México y Alemania continuarán abriendo paso en este camino de manera conjunta para lograr un éxito compartido.



### **PUBLICADO POR EL**

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)

Unidad 410: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible; la reducción de la pobreza y de las desigualdades

### **REDACCIÓN**

GIZ GmbH (Iniciativa Agenda 2030 en México; Proyecto sectorial Agenda 2030)

Das Gedankenklavier (Silvia Domínguez López)

### **DISEÑO**

EYES-OPEN, Berlin

### **CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**

Cover: © Vasily Smirnov – Fotolia.com

Página 2: Martin Jagodzinski

Página 4/5: © maqzet – Fotolia.com

Página 8: © robert cicchetti – Fotolia.com

### **VERSIÓN**

Diciembre de 2018

### **DIRECCIONES DE LAS DOS**

#### **SEDES DEL BMZ**

→ BMZ Bonn

Dahlmannstraße 4

53113 Bonn

Alemania

Tel. +49 (0) 228 99 535 - 0

Fax +49 (0) 228 99 535 - 3500

→ BMZ Berlin

Stresemannstraße 94

10963 Berlin

Alemania

Tel. +49 (0) 30 18 535 - 0

Fax +49 (0) 30 18 535 - 2501

### **CONTACTO**

[www.bmz.de](http://www.bmz.de)